

Gesto del día

La oratoria imprescindible

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hoy presidió la primera parte de la sesión don Manuel Marraco, del partido radical de Lerroux, y lo primero que se hizo en el Salón de Sesiones después de aprobar el acta anterior, fué leer el texto solicitando el suplicatorio para procesar al ex ministro Calvo Sotelo, de que ya hablabamos en nuestra crónica anterior.

Parece que Calvo Sotelo está decidido a venir a España aunque se le procese, y sólo pide no estar encarcelado, asegurando que no eludirá la acción de la Cámara cuando llegue el momento de juzgar. Muchos diputados están dispuestos a aceptar las indicaciones del ex ministro de la Dictadura, y comparte estas opiniones el propio presidente del Congreso, señor Besteiro. Si así es, la cosa entrará por un cauce legal, cosa que debe satisfacer a todos.

Siguen los ruegos y preguntas de Moreno Mendoza y otros diputados, sobre asuntos locales, y vuelve a sonar en el hemiciclo el asunto de la Telefónica, encargándose el señor Gomariz de plantar el aspecto trágico de la huelga, pidiendo un final de la misma en la que no haya vencedores ni vencidos, y sobre todo que no se humille a nadie, y menos a los huelguistas, a quienes se debe de mirar con un poco de caridad y un mucho de espíritu de justicia. A la Telefónica se le siguen dando batacazos. Pero la Telefónica se levanta orgullosa en la Red de San Luis, retando a todo el mundo. Contra ella, nadie. Y contra el reloj de la Cámara tampoco, porque llega la hora de la orden del día y se suspende la Interpelación.

Se lee el proyecto de ley aprobando decretos de Guerra, dictados por el Gobierno Provisional de la República, pero nada de ello se discute, porque el señor Besteiro, que ocupa ahora la mesa presidencial, está dispuesto a que no se pierda el

tiempo en otras cosas, cuando la Constitución espera las intervenciones de numerosos diputados.

En vista de esto, el señor Abadal lanza su discurso brioso contra la totalidad de los títulos preliminar y primero, con los que no está conforme.

Claro que los señores diputados hablan, discursen y opinan sobre el proyecto de código fundamental, pero el resultado no ha de ser satisfactorio para todos los que intervienen. Y por mucho que se corran, como dice el simpático don Alvaro, ex rey de Guadalajara, la Constitución no estará aprobada hasta muy vencido el año, y no es poco.

Sería necesario acortar los discursos. Tasar más el tiempo a los oradores. Que no fueran a la Cámara con intención de lucirse. Que concretaran sus ideas en una cuartilla. Pero no es así. El que más y el que menos va al Congreso de los diputados a lucirse. Se preocupa tanto de la «pasa» como de los pensamientos que lanzan por medio de la palabra. El Parlamento no es escuela de oradores, pero los oradores allí se destacan, y hay que aprovechar la oportunidad que se le presenta a cada uno para darse a conocer como pensador y como orador elocuente.

No será posible por tanto hacer otra cosa que lo que se viene haciendo. Mostrarse incluso pródigo en el tiempo reglamentario, dejando pasar algunos minutos de tolerancia y hasta algún cuarto de hora si el orador es de categoría. De otra forma, perdería el Parlamento lo más sabroso y típico de su vida: la oratoria. El Congreso se ha hecho para discursar. Conformémonos por lo tanto con que la Constitución llegue al final un par de meses más tarde, a cambio de oír a todo aquel que se sienta con fuerza de opinar.

Lo que hace falta es que a la palabra siga el pensamiento

to elevado y certero, única forma de dar por bien empleado el tiempo que se pierde discutiendo. El tiempo que es oro, y no en Inglaterra precisamente, sino en España, a pesar de que el adagio es de procedencia inglesa.

VALENTÍN F. CUEVAS
10 Septiembre 1931.

¡COMERCIANTES!

¿Queréis asegurar un porvenir grande a vuestros hijos?

Los acreditados «Almacenes Paramo», de Hoyos, os lo brindan con su «Traspaso», el mejor de la provincia, dominando la venta de veinte pueblos y con aumento progresivo diario. Tratar personalmente.

DE INSTRUCCION

Viaje del ministro y del subsecretario

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (6'30 t.)—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha marchado a Gerona donde permanecerá dos días.

También ha salido de viaje el subsecretario de este departamento con dirección a Béjar, para estudiar la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en dicha ciudad.—Mencheta.

Para el Consejo del martes Radical reforma de la carrera del Magisterio

Se exigirá el bachillerato para ingresar en la Escuela Normal

Interrogado el ministro de Instrucción pública respecto a la suspensión de matriculas en las Escuelas Normales, contestó que obedecía a tener ya ultimada la reforma de la carrera del Magisterio, que cree será aprobada en el Consejo de ministros, que tendrá lugar el próximo martes.

Se exigirá el Bachillerato para el ingreso en la Normal y no existirán en lo sucesivo las Escuelas Normales de maestros y maestras, porque se establecerá la coeducación.

Se refunden en uno solo los escalafones del Magisterio masculino y femenino. Quiere que la carrera del

EN LA RUTA

La famosa enmienda

Buena se ha armado con la enmienda presentada al título primero de la Constitución por los amigos del señor Alcalá Zamora.

Se habla de si se trata de escamotear con ella la discusión completa y detallada del Estatuto de Cataluña, apelando, merced a ese procedimiento, a una desacreditada manobra política, muy viejo régimen.

Aparte de la importancia que a la ya famosa enmienda le concedió ayer el Consejo de Ministros—aunque todos coincidieran en negar que se hubieran ocupado de ella—, el señor Besteiro piensa reunir a los jefes de minoría, y los diputados que no son jefes de grupo también se ocupan con apasionamiento de dicho documento.

Creemos que tal enmienda no debe ser una cosa muy clara, ni en la forma ni el fondo, por cuanto los clamores de protesta han surgido de todos los sectores políticos.

¿Qué se propone el señor Alcalá Zamora con que el Estatuto de Cataluña en su parte fundamental, se apruebe casi por sorpresa?

Este es uno de los problemas fundamentales que tiene planteados la nación y que debe ser objeto de una discusión serena y profunda.

¿Qué no están los tiempos para servir a los catalanes, en bandeja de plata, el arma que esgrimen contra España!

Detalles de los sucesos de Bilbao

Ha sido tomado por la fuerza pública el Centro Nacionalista vasco

En el domicilio de la Juventud Vasca no se han encontrado armas

MADRID, 12 (5'45 t.)

(POR TELÉFONO)

Comunican de Bilbao, que esta mañana recibió a los periodistas el gobernador civil de aquella provincia, el cual refiriéndose a los sangrientos sucesos ocurridos anoche, manifestó que eran debidos a la excitación de ánimos que existe entre todos los elementos políticos.

Añadió que había dado órdenes terminantes a la fuerza pública para reprimir enérgicamente cualquier alboroto y que había solicitado del ministro de la Gobernación el envío de más policía.

Parece ser que el origen de los sucesos se debe a haberse repartido profusamente una hoja impresa nacionalista contra los republicanos.

A consecuencia de esto ocurrió el encuentro de la Gran Vía entre varios nacionalistas y dos significados republicanos, resultando uno de éstos muerto y el otro gravemente herido por los disparos de los contrarios. Inmediatamente de ocurrir este suceso, el gobernador comunicó por teléfono lo sucedido al ministro de la Gobernación, quien le ordenó que fuera tomado anoche mismo el Centro Nacionalista Vasco, donde la policía detuvo a ocho socios.

Entre los detenidos figura un individuo llamado Ignacio Casted Arrieta, a quien se supone autor de los disparos de la Gran Vía.

En la plazuela de Santiago, al acudir la fuerza pública fué recibida a tiros, contestando en igual forma para repeler la agresión.

Se dice que al personarse la policía en el Centro de la Juventud Vasca, sorprendió a varios jóvenes que se hallaban jugando a las cartas quedando todos detenidos.

Se practicó en dicho domicilio un minucioso registro que resultó infructuoso, pues no se encontraron armas.

Durante el tiroteo de la Plazuela de Santiago, resultó herido en la vejiga un paisano, a quien se sacramentó momentos después en vista de la gravedad de su estado.—Mencheta.

EN SEVILLA

Estalla una bomba en la central telefónica

POR TELÉFONO

Madrid, 12 (5'40 t.)—Comunican de Sevilla, que en el interior de la central telefónica de aquella capital ha hecho explosión una bomba, causando daños de consideración.

Afortunadamente, dentro del edificio solo estaban dos señoritas y un repartidor, los cuales resultaron ilesos.—Mencheta.

Entre bromas y veras

DIOS Y LO CADA

Lerroux ha propuesto en Ginebra el fomento de la paz por medio de la Prensa.

El propósito no puede ser más acertado, porque quienes en todo tiempo hicieron la guerra, bien pueden impedirlo con el mismo tesón.

Si esto se le ocurre a don Alejandro el 98, otra hubiera sido la suerte de nuestras Colonias.

La duración de las actuales Cortes, al decir de uno de los ministros, puede considerarse indefinida.

No sabe la República lo que nos entusiasma la noticia.

Porque al final, algunos diputados, sobre todo el famoso Pérez Madrigal, ya sabrá decir «papa», «mama» y «sardina».

No es lo más censurable aquellas predicaciones irrealizables que prendieron en el alma de los que tan necesitados están de redención moral y material.

Lo peor, lo que marca un signo de plebeyez espiritual, es la conducta de los que se creen intelectualmente superiores, acudiendo como garmos a la hora de triunfar.

Una colectividad así, no dice nada.

Pedagogía

La natación escolar

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hablar de los deberes de los padres y de los derechos del niño, viene a ser una misma cosa, incluyendo en la palabrapadres a los maestros, a los médicos escolares y a los padres propiamente dichos, pues tanto unos como otros contribuyen a enseñarle a vivir que es uno de sus indiscutibles derechos. El padre, el maestro y el médico escolar constituyen una trinidad que debe ser inseparable, puesto que la misma santa causa les une: el bien del niño.

El padre como el maestro tienen como principal misión el inculcar al niño hábitos buenos que le preparen para su funcionamiento moral y físico.

En la vida del ser racional inflúyense mutuamente cuerpo y espíritu; hemos, pues, de hacer constar algunos de los hechos que ma fiestan de una manera clara y terminante.

Cuando nuestro cuerpo se ve impresionado por un frío excesivo o cuando nuestro espíritu se sobrecoje por un movimiento de terror, los dientes rechinan y se crispan los cabellos.

De la misma manera el rubor del rostro es la manifestación física del sobresalto del alma; el exceso de trabajo intelectual desgasta y debilita el organismo físico. A más de esto y como prueba también de la influencia recíproca entre lo físico y lo psíquico, tenemos la correlación que existe entre el desarrollo de los órganos y de las facultades; así, por ejemplo, a mayor desenvolvimiento de la circunvolución del cerebro, corresponde mayor desarrollo intelectual; por tanto, y como consecuencia, para tener inteligencia sana hemos de procurar que nuestro cuerpo sea sano. Para ello, uno de los medios más eficaces es el introducir en las escuelas los baños duchas para conservación de la salud, pues sabido es que la higiene preserva y la medicina cura.

Jules Simón dice: «puedemos cambiar amenudo de traje pero no de piel; por tanto, las personas sucias llevan siempre consigo gérmenes de todas las enfermedades para desdicha suya y de aquellos a quienes se aproximan».

La necesidad de la natación no es cosa de nuestros días. Ya en el siglo XI, cuando los árabes dominaban

España, estas prácticas estaban extendidas.

Posteriormente, cuando Madrid fué conquistado por Alfonso VI, fueron los madrileños perdiendo sus hábitos de limpieza, especialmente las mujeres, por prejuicios tal vez de carácter religioso.

Por fortuna, en los tiempos actuales la reacción se opera en sentido contrario y las gentes van comprendiendo los beneficios que a la salud reportan los ejercicios de natación bien organizados.

El Canoe Club con la obra que viene realizando y los magníficos proyectos, es una Sociedad a la que en breve espacio de tiempo tendrá que agradecer un sin número de beneficios el pueblo de Madrid.

Desde el punto de vista municipal lo más urgente, lo apremiante, es implantar el régimen de baños en las escuelas; no es solo una higiene y una educación de pulcritud y de estimación del yo propio lo que ha de lograrse; para los niños, acostumbrándoles a esa práctica diaria, es una gimnasia, acaso la más útil.

En los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra, en todos los países donde la Pedagogía abarca la enseñanza de cuantos conocimientos debe poseer el hombre para vivir, no se concibe que un niño pueda abandonar la escuela sin haber aprendido a nadar, y más atención se pone en este ejercicio cuanto más alejada está la ciudad de sitios donde pueda practicarse, donde por propio estímulo los chiquillos y los jóvenes practican la natación.

En New York las escuelas de natación han alcanzado una enorme importancia, disputándose con pasión la supremacía distintos métodos que se practican en este ejercicio para lograr la mayor velocidad y resistencia.

Rara es ya la ciudad yanqui que no tenga un estanque o cauce para deportes, en el que la natación juega el principal papel.

Ningún progreso urbano de los que Madrid está alcanzando podría compararse

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY SABADO

(a las 7 30 y 10 30)

La superprocción Fox

El cuarto poder

Unos audaces periodistas en titánica y emocionante lucha con una poderosa organización de bandidos

MANANA DOMINGO

Inauguración de la temporada oficial

¡¡SUCESO EXTRAORDINARIO!!

La fiera del mar

por John Barrymore y Dolores Costello

se al de que el pueblo aprendiera a bañarse y tuviera locales donde poder hacerlo, cómoda, limpia y gratuitamente.

Para ello debe empezarse por las escuelas, realizando al mismo tiempo la obra de educar al pueblo.

Si el ejercicio físico ha de responder a los fines de la higiene; si el cuerpo como el alma necesita de cultura y si ésta ha de llevar mediante el ejercicio la influencia de la Pedagogía, debe tenerse en cuenta con respecto al concepto de la escuela y ha de mirarse, no como centro instructivo, sino que ha de ser genuinamente educador en el más amplio sentido de la palabra.

La natación como ejercicio físico debe figurar en primer lugar en todas las escuelas, sean del grado que sean.

BERTA LALEONA FERNÁNDEZ
(Del Canoe Club)

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Moret, 22, principal, derecha. CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. - 1 ternera, 1 carnero y 1 cordero.

B. Hernández. - 1 toro.

C. Chapado. - 1 cabra.

M. Pacheco. - 1 novillo y 2 ovejas.

Cortés. - 1 oveja y 1 cabra.

R. Chapado. - 4 ovejas.

F. Chacón. - 1 oveja, 1 cordero y 1 cabra.

Varlos. - 2 ovejas, 2 corderos y 4 cabras.

VIOLENTO INCENDIO

Arde una casa de campo y se quema gran cantidad de paja

El vecino de Trujillo con residencia en la barriada de Huertas de Anima, Maximiano Pablo Parejo, de 50 años de edad, denunció a la Guardia civil que se había declarado un incendio en el pajar y terrado de la casa denominada de abajo, en la dehesa «Cerralbos», que él lleva en arriendo y es propiedad de la señora condesa viuda de Liner, domiciliada en Madrid.

La benemérita comenzó a realizar activas gestiones, de las que resulta, al parecer, que el fuego fué intencional y tuvo lugar en la noche del 6 del actual, sin que fuese visto por persona alguna.

La casa siniestrada, estaba deshabitada, midiendo 34 metros de longitud y 4 de altura, quedando totalmente destruida la techumbre y las puertas del edificio. En el interior se quemaron unos sesenta carros de paja, que estaban asegurados.

Las pérdidas se calculan en 3 500 pesetas.

NUEVO DIA Teléfono 175

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

Femeninas

Alquimia espiritual

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Un periodista, querido colega que conoce la verdadera personalidad de quien esto escribe, me pregunta cual es el recuerdo más sensacional de cuantos forman el archivo de mi vida periodística. No quiero levantar el velo que me cubre; pero aún así, procuraré complacer al amable compañero y al par dar a conocer a mis lectores una cosa que parece de comedia ultramoderna.

Llevaba yo en una popular revista una estafeta sentimental. Los casos sometidos a mi consejo despertaban bastante interés entre mis lectores, hasta el punto de que muchas personas escribieron al director de dicha revista, preguntándole quien era la persona que llevaba dicha estafeta, pues he de decir, que en aquella como en esta sección, jamás apareció mi nombre propio al pie de mis trabajos, sino un pseudónimo con el que me ocultaba aún a las personas de mi mayor amistad.

Esto daba lugar a que, sabiéndome colaboradora, en otros aspectos, de la empresa editora de la popular revista, varias personas me preguntasen quien era la señora que despachaba la estafeta, pues generalmente creían se trataba de una persona de edad mayor por la amable filosofía que procuraba poner en las respuestas.

Lejos de destruir esta suposición, gustaba yo de mantenerla, pues esto favorecía mis propósitos de ocultación; cuando un buen día recibí, entre el farrago de cartas que diariamente llegaban a la estafeta, una, cuya letra reconocí inmediatamente, por tratarse de la de un muchacho que me asediaba con sus galanterías pertinaces.

En dicha carta, el pobre chico preguntaba a la firmante de la estafeta, cómo

se arreglaría para lograr el amor de una mujer a la que adoraba, y por la que era sistemáticamente rechazado.

El retrato que hacía de la amada y las peripecias de su amor, aunque exaltadas por la fantasía del enamorado, cercioraron de que el caso sometido a mi juicio era «el nuestro». El muchacho no era de mi gusto; pero este detalle personal, importantísimo para la mujer, no podía influir en la contestación que la escritora debía dar a la carta recibida. Al fin, la conciencia profesional se impuso, y colocándome «fuera de escena» me di una fórmula que yo juzgué apropiada para cautivar el interés de una mujer como la que él me describía.

A los pocos días de publicarse la respuesta, comencé a notar en mi galanteador pruebas de que mis consejos no habían caído en saco roto. Su conducta se ajustaba precisamente a la norma que yo le había trazado, y ¡oh, sorpresas del amor! — a pesar de saber que «aquello» no era espontáneo, pensando muchas veces que si decía esto, o si hacía lo otro era precisamente porque yo misma se lo había aconsejado, el muchacho comenzó a gustarme más cada día y poco a poco se apoderaba de mí la idea de que, tal vez sin necesidad de consejo alguno, hubiese acertado lo mismo a agradarme.

Total, que yo llegué a enamorarme seriamente del galán y a odiar a mi otra yo, por múltiples y complejos motivos: por haber aconsejado al muchacho restándole la ilusión de que sus expresiones fuesen todo lo espontáneas que yo desearía, y por haber aconsejado tan exactamente con la realidad de los resultados, que me encontraba completamente conquistada por quien antes me agradaba tan poco.

En fin, que me encontré metida en una maraña difícilísima de desenredar, y envenenada por mi propia alquimia espiritual.

Así, ya sabe el amigo colega cual es la impresión y el recuerdo más notable de mi vida periodística.

MUÑECA

Joyería y Platería

Moret, número 32

CACERES

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

Carpintería y Ebanistería

de

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14

CACERES

De la Literatura sublime

Un drama oculto de Lope

Correspondiendo doña Ana de Pantoja a los requerimientos amorosos vehementísimos del Fénix de los Ingenios, Lope de Vega, llegó el momento en que éste le dirigió la siguiente carta:

«Inés de mi corazón, antes que la envidia ladre y lastime tu opinión, quiero que sepa tu padre tu cariño y mi intención. Aunque sé que está advertido y de mi amor penetrado, como noble y bien nacido quiero que sepa que honrado, pretendo ser tu marido. Y está dicho, hermosa Inés, ruégote con interés que adviertas al buen anciano, que esta tarde iré a las tres a demandarle tu mano. Y en tanto que la hora llega, a tu recuerdo se entrega y a tu afecto se confía, alma que es tuya y fué un día de Félix Lope de Vega».

Llevó esta carta un criado, a doña Inés de Pantoja, que a su vez devolvió a Lope su respuesta en esta otra.

«Aunque yo espero también que mi padre diga amén y nos bendiga ante Dios, antes de hablarle, mi bien, quiero que hablemos los dos. Detrás de la puerta falsa estaré a las doce alerta; ven en la sombra escondido llama con leve ruido y tendrás la puerta abierta».

Alarmó a Lope la contestación de doña Ana. A la entrevista acudió, y de labios de la mujer amada escuchó lo que hizo exhalar un suspiro que temblar y estremecer hizo también violentamente a los árboles del jardín donde tuvo lugar el coloquio.

Gonzalo de Atalde, mozo de prosapia ilustre, mal caballero y canalla, cometió con doña Ana la más infame de las villanías.

Y cayendo desplomada sin sentido en el instante en brazos de aquel vampiro quedóse mi honor cadáver.

Atalde quiso reparar su crimen. Pidió su mano a doña Inés, que enérgica le contestó con un rotundo «no» y Atalde se despidió:

Amor, honor y nobleza me han traído a vuestras plantas, mas, pues, no queréis mi mano sed feliz y Dios os valga.

Al terminar Inés su relato, Lope cogió su sombrero y su capa, y saliendo del jardín, a su amada dijo:

Yo no sé Inés qué decirte, tal tu desdicha me espanta; mos para obrar con acierto necesito tener calma. Abreme al punto esa puerta que en mal hora me dió entrada, que ya despunta la aurora entre nubes de oro y nácar.

Pasados días, Lope escribió a Inés:

«Desde el lecho en que me tienen mi pena y tu desvestura, te escribo Inés desdichada lleno de mortal angustia. Diez noches llevo de insomnio diez noches de brega y lucha, entre el amor que te tengo y entre el dolor que me abruma. Sé que la traición no infama,

que la vileza no injuria, que en estos casos la mengua es del que infiere la culpa. Mas sé también que si un hombre acepta ofensa tan cruda, menguado, cobarde y torpe, toda la infamia hace suya. En matar pienso al villano que así tu vida atribula, ¿mas qué gano en provocarle si antes la causa divulga? Aunque te juzgo inocente y te considero pura, si enroscados en mi pecho los celos mi saña azuzan; aunque tus ruegos me griten y el cielo te preste ayuda, tal vez mis brazos te ahoguen la noche de nuestras nupcias. Cuando ha tres noches tu puerta se cerró tras mi fortuna, besé el muro de tu casa con hondísima amargura. Losa juzgué aquella tapia, tomé tu jardín por tumba y en el dejé para siempre mis esperanzas difuntas. Para siempre no, ¡mal dijel, que aun Dios por su gracia suma, puede vengarte y hacerte de tu infamador viuda. Si esto ocurre, Inés del alma, y ¡permítame Dios que ocurra! llama a gritos a tu Lope que aunque la tierra le cubra, nuevo Lázaro a tu acento saldrá de su sepultura.

¿Y qué acabó después?, preguntará el lector curioso. ¿Murió Atalde? ¿Quedó viuda doña Inés de su infamador? ¿Acudió a su llamamiento Lope? Cuando la vejez ornaba ya de plata las sienes de Lope, en el jardín de una casa de la calle de Francos, de Madrid, al morir un día del mes de los muertos, Lope conversa con Alonso Pérez y le relata la aventura de doña Inés, y al llegar el momento en que yo en mi relato llevo,

—¿Qué fué de Inés?, dijo Alonso y Lope, con risa amarga, murmuró: —A los pocos años la ví en el Prado y casada. —¿Con Atalde? —No, con otro. —¡Vive Cristo, que me extraña! —Porque así —repuso Lope, tal es la flaqueza humana: todo lo destruye el tiempo, todo en la vida se acaba. ¡Pobre Inés!, aún su memoria todo mi espíritu encanta: ¡Cuánto la amé, Alonso Pérez! ¡Cuál su recuerdo me embarga!

Mutilada cruelísimamente por mi peca-dora y copiadora pluma, tal es la leyenda sublime del cacereño poeta Antonio Hurtado, que único genial dramaturgo que en Cáceres nació, los cacereños se negaron sin embargo a que su nombre llevara el que se habría de denominar Gran Teatro, como los portugueses denominaron «Terror d'os Mares» a la barca de un pescador.

Lo negaron muchos, muchísimos, por ignorancia; no sabían nada ¡pobrecitos! de Antonio Hurtado; algunos, muy poquitos, porque los que en Cáceres saben son contados, lo negaron por otra cosa peor.

En vano disimules, te conozco, tu pálido semblante, tu sonrisa irónica y glacial, tus ojos grises y aviesos, que de frente nunca miran y tu voz incolora... te delatan. Te conozco hace tiempo. ¡Eres la envidia!

José IBARROLA

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Señor jefe de Telégrafos, 122 76; 78 45; don Manuel Díaz, 78 96; señor presidente de la Audiencia, 15.000; señor jefe de Telégrafos, 952 60; don Román Arjona, 246 75; don Miguel Amarilla, 246 75; doña Emilia Ruiz, 246 75; don Germán Vicent, 222 05; doña Obdulia Vegas, 135 71; doña Obdulia Verdugo, 123 38; don Salomé Bravo, 148 05.

Doña Encarnación Delgado, 161 55; don Benigno Arroyo, 111 04; don Francisco de la Hoz, 394 80; doña Marceliana Rodríguez, 178 85; don Miguel Javato, 370 13; don Maximiliano Flores, 185 07; don Guillermo Pérez, 266 49; don Alejandrina Hinjos, 185 07.

Don Eduardo Silva, pesetas 234 42; don Rafael Suárez, 123 38; don Julio Castellano, 123 38; don Adilán Fernández, 492 26; don Víctor Amado, 197 40; señor depositario pagador, 4.025 35; don Eduardo Carrasco, pesetas 3.673 56.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

DEL GOBIERNO CIVIL

El mítin socialista de mañana

Por el gobernador civil accidental, don Ricardo Caltañazor, se ha concedido la oportuna autorización para celebrar mañana domingo, a las diez y en la plaza de Toros, un mítin de afirmación social, organizado por la juventud socialista de Cáceres.

El acto será presidido por el representante de la juventud socialista, don Luis Romero Solano, que hará uso de la palabra, tomando también parte en el mítin los siguientes oradores:

Don Enrique Santiago, de Madrid; don Angel Rubio, don Antonio y don Juan Canales, don José Fernando González Uña y don Felipe Granados.

L. Giraud

ODONTÓLOGO
Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

MONOLOGO

Sentido actual de la política

Ha perdido para siempre la política, tanto la nacional, como la internacional, aquel sentido estulto y bastardeado que le atribufan, contando minándolo a las masas, los egoístas, los mediocres y los escépticos.

Como ejemplares, cada vez más escasos por fortuna, de una fauna ciudadana predictatorial, quedan algunos tipos petulantes, de cultura precaria, que aún creen descubrir Mediterráneos al repetir en algún conclave de corifeos boquiabiertos, frases tan insensatas como aquella que comparaba al hombre público con la mujer de idéntico adjetivo.

Forman en la legión del derrotismo estúpido y suicida y andan siempre al alisbo de alguna anécdota espectacular, de algún caso esporádico de nepotismo oficial, para lanzar, sobre el político en abstracto, la baba del descrédito, y sobre la masa ignara la sensación de su agudeza junto con el mar de desaliento.

Si el pesimismo es siempre lamentable por la morbosidad que nos descubre, lo es más cuando tiene su origen, no en un estado psicológico inferior, sino en todo, un complejo de mala educación y mala fe.

La política es el arte de armonizar los intereses de todos, con vistas al mejoramiento general. Es, por esa razón, el arte de gobernarse y administrarse las colectividades.

Es, en suma, la forma universal de llenar una necesidad en la que se resumen todas las necesidades humanas; es el arte de seleccionar las reglas, normas y métodos que, en una porción del globo, hagan más buenos, más sano y más felices a los hombres.

Es una función sagrada que el pensamiento —divina luz en las tinieblas terrestres— ejerce sobre la doble vida espiritual y física de los pueblos mediante la selección y sublimación de la más pura esencia del cerebro colectivo.

Hay malos políticos por-

que hay también malas personas; porque hay también malos alimentos guardadores y productores de toxinas; pero decir, como algunos necios: «No me interesa la política», sería tan absurdo como decir: «No me interesa la comida».

Hay que comer como hay que cubrir las múltiples necesidades que la vida animal y social impone; y como el hombre, individualmente, aisladamente y abandonado en medio de la Naturaleza no se concibe, sino que su existencia se halla enlazada y en cierto modo supeditada a la de los demás, de ahí que la política sirva o deba servir para encontrar los medios de subvenir a todas las necesidades de los pueblos.

Este es el recto sentido de la política que hoy tiene vivo y vibrante a lo más y mejor de nuestro pueblo. Este es el noble concepto que unido a ese positivismo tan humano que informa al Refranero español, harán que, tantos hombres públicos como formas y doctrinas transitorias, se depuren y transformen hasta coincidir en un postulado mínimo; que la política es el arte de dar justicia y bienestar a los pueblos, sean cualesquiera las formas, los hombres y los procedimientos.

No olviden los diputados de las Constituyentes, que así piensan hoy día, como antaño, dos españoles tan antagónicos y representativos, como son don Quijote y Sancho Panza.

HIPÓLITO LEÓN JORDÁN

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y vice-versa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO y toda clase de materiales de construcción. Oficinas y Exposición AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 Fábrica y Almacén de Maderas CARRERA DE MEDELLIN

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Andrés Merás Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

L. Giraud ODONTÓLOGO Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

Estudiando el abismo

Una exploración de las profundidades del Océano

Los enormes progresos realizados en todas las ciencias hacen que éstas sean hoy solidarias, permitiendo que los descubrimientos efectuados en algunas de ellas aprovechen a otras al parecer ajenas.

Ello ha hecho posible que el doctor William Beebe, especialista de la biología submarina, observe y fotografíe la vida de los seres que pueblan tan profundas regiones descendiendo a un cuarto de milla en una esfera de acero, provista de ventanillas de cuarzo, ideadas por el doctor E. Free. La respiración era posible en dicha esfera gracias a los aparatos inventados por otro sabio, el doctor A. Barach.

El departamento de Investigaciones Tropicales, de la Sociedad Zoológica de Nueva York facilitó el personal necesario, a cuyo frente se encontraba el ya citado Dr. W. Beebe, quien realizó sus experimentos en alta mar, no lejos de las islas Bermudas. Juntamente con M. Ohls, jefe de la expedición, bajó a la profundidad de 1 426 pies, que es la mayor profundidad hasta hoy alcanzada. El «bathysfera», que tal nombre lleva el aparato de que hablamos, soporta una presión de 6.732.496 libras por pulgada cuadrada (33.666 toneladas); presión que actúa igualmente sobre las ventanillas, las cuales tenían tres pulgadas de espesor, por seis de diámetro; solo dos resistieron la prueba y como la esfera tenía tres, fué necesario sustituir los cristales de la quebrada, poniendo en lugar de ellos una fuerte plancha de acero.

El grueso de las paredes de la esfera era de pulgada y media; la esfera, fundida de una sola pieza, con diámetro y cuatro pies y nueve pulgadas, pesando al aire libre dos toneladas y media; el peso en el agua se reducía a siete octavos de tonelada. Una abertura de quince pulgadas, en el lado opuesto a las ventanillas servía de entrada a los observadores y se cerraba herméticamente con una portezuela de 400 libras de peso.

En este receptáculo descendió varias veces a las profundidades del Océano el doctor Beebe y allí, como Heber Spencer, se situó «un átomo infinitesimal en un espacio ilimitado». En tales ocasiones pudo estudiar y fotografiar diversos aspectos de la vida submarina, hasta entonces nunca observados por el hombre. También logró observar varias especies de peces que sólo se conocían muertas y deformadas y que el observador vio perfectamente vivas y nadando en su elemento natural. El aspecto de los peces así observados, es muy distinto del que tienen después de pescados por las redes; tanto, que al principio parecían de otro género. En el agua

son enteramente negros y blancos, mientras que en la superficie presentan resplandores mates.

Otro de los fenómenos más notables consiste en los efectos de luz y de color. A la profundidad alcanzada por los referidos observadores, el mar es un mundo azul fosforescente y tan brillante, que aquellos pensaron que podrían leer a esta luz; pero cuando quisieron hacerlo resultó que ni siquiera se veían las hojas del libro; así comprendieron que les rodeaba la obscuridad absoluta.

Refiriéndose a esto el doctor Beebe, dice, en su Informe: «Entonces cuando el reflector, el cual nos dio la impresión de algo tan maravilloso como jamás habíamos visto; y en cuanto apagamos el reflector fué como si el sol no hubiera existido nunca: el azul de que hemos hablado; parecía introducirse en la esfera y materialmente dentro de nuestros ojos, en el interior de nosotros mismos».

Este color empezó a manifestarse a unos cincuenta pies de profundidad y para estudiarlo el doctor Beebe empleó un espectroscopio muy perfeccionado, capaz de descubrir las más tenues apariencias de color, hasta en las estrellas alejadas de nosotros por millones de años de luz.

En la superficie el espectro mostraba su acostumbrado arco iris, en su orden normal: rojo; anaranjado, amarillo, verde, azul, añil y violeta. Apenas bajo la superficie el rojo perdía la mitad de su anchura; a 20 pies ya era solamente una línea; a 50 dominaba el anaranjado; a 150 pies este color estaba ya casi desvanecido; a 300 se oscurecía el espectro entero, el amarillo ya casi no existía y en lugar del rojo aparecía una faja de pardo oscuro, sucio. A 350 pies el 50 por 100 del espectro era violeta, 25 por 100 azul vio-

laceo y el otro 25 por 100 resultaba una luminosidad pálida e incolora. A setecientos pies ya no existía luminosidad alguna, susceptible de observación.

El único medio de comunicación entre la esfera y el buque de que ésta pendía era el teléfono. De las ventanillas disponibles, una servía de mira para el doctor Beebe y la otra para la luz del reflector. Miss Gloria Hallister, miembro de la Sociedad Zoológica, estaba a bordo del referido barco y recibía las comunicaciones telefónicas de la esfera sumergida; Miss Gloria Hallister dictaba la comunicación en alta voz, a un taquígrafo.

La mayoría de los habitantes de aguas profundas son luminosos y nadan en grandes grupos, aunque separados por intervalos bien determinados. Algunos de estos peces son completamente transparentes y se les ve el estómago. A 1 500 pies aparecían especialmente los conocidos con los nombres de «stomias», «clotones» y «argiropeleos». Otro pez curiosísimo, estudiado por la expedición de que hablamos, es el «chiasmodon», cuyo alimento favorito es el «omosudis», pez enorme y de horrible aspecto, tres veces mayor que el primero.

Dentro de poco tendrá lugar otra exploración de profundidades oceánicas a profundidades aún mayores y con dispositivos para absorber en el interior de la esfera (que será más gruesa y resistente), la humedad y el óxido de carbono. Probablemente podrá descender a media milla y permanecerá dos horas sumergidos. Se ha practicado ya un experimento en esfera vacía, que ha bajado hasta 2 450 pies, sin daño alguno aparente.

ANUNCIESE EN **DIARIO**

Mantelerías, a diez pesetas el juego

FINALIZADO EL VERANO

los vestidos de seda aminoran, pero en este poco tiempo que aun nos queda de calor asfixiante y con el fin de renovar en extremo nuestras existencias, esta casa no quiere que le quede ni un metro atrasado de Artículo de Seda, demostrándolo así:

- El crespón de 6 ptas metro, desde hoy a 4'50.
- El crespón de 5'50 ptas metro, desde hoy 4.
- Los estampados de 5, 6, 7 y 8 ptas., a 4'50.

Extensas colecciones en artículos de seda, precios verdaderamente extraordinarios.

LA MUÑECA

Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 21

DE HACIENDA Una nota sobre los servicios del Cuerpo de Carabineros

El señor Prieto ha salido para Bilbao

Madrid, 12 (6 30 t.)—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta tarde a los representantes de la Prensa una nota comprensiva de los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros durante el segundo trimestre del año actual.

Se han practicado 265 defunciones de reos de contrabando y de fraudación.

Las aprehensiones de géneros y principalmente tabaco y encendedores, han sido muy importantes y además se han incautado de cerca de dos millones de pesetas de 815 988 francos, de 11.240 dólares y de otras cantidades en diversas monedas extranjeras.

También han comunicado en el Ministerio que esta mañana marchó con dirección a Bilbao el ministro del departamento señor Prieto, quien regresará a Madrid el próximo lunes.—Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

LA FERIA DE ZAMORA Se está celebrando con gran animación

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 20 t.)—Comunican de Zamora, que con animación extraordinaria, a pesar de lo desapacible del tiempo, se está celebrando la Gran FERIA de Septiembre, tradicional en aquella capital.

Esta tarde se celebra la gran novillada en la que toman parte Alfredo Corrochano, Félix Rodríguez II y Eulogio Domingo, por la que hay gran expectación.

Además de los innumerables festejos populares con que se hace grata la estancia de los forasteros, se celebran también estos días solemnes funciones religiosas, tal como el concilio de Exeso, con cuyo motivo, en la Catedral, se dice un solemne octavario en honor de la excelsa Patrona de la ciudad, la Virgen del Tránsito, que este año saldrá en procesión por las calles de Zamora, solemnidad que hacía doce años que no se celebraba.—Mencheta.

Charlas aragonesas Nosotros no himos de ser menos

Verdaderamente que aprobada la autonomía de una región no hay regla de tres que prohíba aprobar las de las demás, y que si en Barcelona tienen su Estatuto, anstarán tenerlo también el resto de España.

Entonces nuestra nación resultará un tablero de ajedrez. Todo serán cuadrillos, parcelas, vallas...

Los baturros de nuestra charla se hallan comentando el asunto del Estatuto suyo y tal como ellos entienden que debe de ser.

Cirilo.—Redíós, pues a mí me palce que el Estatuto de Cataluña lo apreban.

Teófilo.—A sabelo.

Cirilo.—Y si lo apreban tien que aprobar el nuestro.

Teófilo.—Masiau que sí. Y si no es por las güenas, será por las malas.

Cirilo.—Pa cabezudos no hay naide ni denguno como nosotros. Yo hi pensao, Teófilo, que nuestro Estatuto sea de la siguiente manera:

Artículo 1.º Naide que no sea aragonés podrá vivir en Aragón, ni disfrutar de sus productos ni hallar trabajo con que poder ganar el «coscurro» u séase la vida.

Teófilo.—Redíós, pero que eso está mu bien pensao pa descubrido con la caeza.

Cirilo.—Aguante un poco, maño, que ahora viene lo güeno.

Artículo 2.º En Aragón habrá trebajo pa tos y tos ganarán lo mesmo que gracias a Dios himos lligao a la hora de la igualdá.

Artículo 3.º No habrá rícos ni probes en nuestra región. Tos tendrán un güeno pasar y asina no habrá quejas, que si a mí me dan más que si a mí me dan menos...

Teófilo.—¡Bien, bien redíós! ¡Pero que muy bien!

Cirilo.—Artículo 4.º Suprimida la contrebución que hasta ahora ha sido la rutina del probe y demás pagos de arbitrios u aguas. To que haiga en Aragón es de toos los aragoneses y tendrán el mesmo derecho.

Teófilo.—Redíós que grandullón eres, maño... que cabezota ties.

Cirilo.—Artículo 5.º Se suprimen toas las clases de guardias y demás mantidores del orden. El que quiera orden que se lo mantenga el mesino. La justicia que la haga ca uno por su mano. Se hace antes muchísimo mejor.

Teófilo.—Eso está pero que

mu bien. Si a mí me arrean un estacazo, ¿por qué ha de juzgarlo al que me lo ha arreao nadie ni denguno más que yo que soy el interesado?

Cirilo.—Artículo 6.º y último: El alcalde, los concejales y toos los que manden serán nombrados por el pueblo en votación. Asina toos estarán conformes con el que mande.

Teófilo.—Lo malo será que si el Estatuto que hacen no es como el tuyo, no marcharemos bien.

Cirilo.—Si no es como el mío hay que hacerlo a la juerza. De más justicia y de más igualdad, no habrá denguno.

Teófilo.—Eso ya pues aseguralo, maño. Yo no conozco el Istatruo del señor Maslá, pero m: palce que como éste no será ni muchísimo menos.

Cirilo.—Buen recaio de años ma costao el descubrido y e más, hay que ser mu republicano pa haselo.

Teófilo.—Y que lo ígas, pero me palce que tas dejao algo, pájaro.

Cirilo.—¿El qué?

Teófilo.—No hablas na de tierras, ni de mujeres, ni de religión...

Cirilo.—Güeno, es verdá, se agregará. Pero respectivo also hi pensao lo que sigue: la tierra será del que la trabaje.

Teófilo.—Pus aquí tos la trabajamos. Asina que nuestra es.

Cirilo.—Respective e mujeres ca uno que se las apañe como pueda, y de religión allá ca uno. Que pase lo mesmo que cuando había juego, el que quería picar, picaba y el que no, no picaba. La iglesia estará abierta, el que quiera intrar que intre y el que no... Guillén fué torero.

Teófilo.—Mu bien; eso es libertad y haser ca uno su rial gana.

Cirilo.—Su rial gana no. Su republicana gana, sí. Asina es, que ya lo sabís los del pueblo. Cuando llegue la nuestra yó y tú saldremos con nuestro Estatuto pa la capital con los brazos abridos y si no se apreba se armará la gorda. Cerraremos nuestros brazos y ahogaremos al que se oponga. Nosotros seremos nosotros.

Teófilo.—Y a cabezudos naide nos ha de ganar.

Cirilo.—Ni el mesmo Maslá.

A. GIL LOSILLA
Zaragoza, S. ptiembre 1931.

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Juan.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.
 Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.

Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos
 Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
 Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
 Giro postal, de 9 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
 Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo - Malpartida - Portugal	23 15
7	Ambulante Mérida	11 45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talaván y Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno - Perales	10
9	Conducción Montánchez y Mladas	18 30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia - Astorga	14 50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20 15
20 45	Ambulante Arroyo - Malpartida - Madrid	8 15

EL «GRAF ZEPPELIN»
Nuevo viaje a la América del Sur

Telegrafían de Berlín, que el «Conde Zeppelin» efectuará un tercer viaje a la América del Sur a mediados de Octubre. Como el segundo viaje tendrá lugar el 17 de este mes, los pasajeros que lo deseen podrán permanecer en América del Sur, hasta que el dirigible regrese de su tercer viaje.

Señora:
 NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN
MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS
 ES EL QUE PRESENTA
Las Modas de París
 Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Mundo conocido
LLEGARON:
 De su excursión veraniega, el capellán del regimiento, don Bienvenido Romo.
 -De Madrid, el funcionario de Hacienda, don Tomás Gertrudis.
 -De Santander, con su esposa, el regente de la Escuela Graduada de esta capital, don Angel Rodríguez Alvarez.
 -De Madrid, el ingeniero agrónomo don Vicente Alonso Salvadores y don Miguel Ferrero Pardo.
 -De Madrid, el oficial de Correos y licenciado en Medicina, don José Gómez Miguel.

Casa Castaño
 Cerveza "El Agulla" en bot.
 Todos los días Mariscos
 Meret, 7. — Teléfono, 197.
 CACERES

Pagaduría de Hacienda
Para los retirados de Guerra y Marina

El día 20 del presente mes, quedarán cerrados en la Dependencia-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los pagos de los retirados de Guerra y Marina que con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio del presente año y demás disposiciones complementarias, tienen consignados sus haberes para esta provincia.

Por dicha dependencia oficial se interesa hacerlo público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Gran Café Viena
 El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
 Licores de las mejores marcas
 Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

CAZADORES EN CUADRILLA
Un numeroso grupo invade una finca
 Como se tuvieran noticias en Torrejón el Rubio de que el coto de caza denominado «Valero» pretendían invadirlo un grupo de unos treinta o cuarenta cazadores, acudió la Guardia civil a referida finca, sorprendiendo a las cinco de la tarde de ayer, en el sitio llamado «Morisco», a treinta y un individuos armados de escopetas y paños, que ya habían dado muerte a un jabalí.
 Estos quedaron denunciados al Juzgado, después de ocuparles la benemérita seis escopetas, consiguiendo hurtar otros cuatro individuos que también estaban armados.

Independiente de la Suscripción
La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres
Es de 650 a 700 ejemplares
cualquiera puede comprobarlo fácilmente

DEL VATICANO
No hay acuerdo secreto con el Gobierno italiano
 El «Osservatore Romano», con objeto de poner término a los rumores que han circulado sobre la existencia de un acuerdo secreto entre la Santa Sede y el Gobierno italiano, afirma que el contenido publicado en 3 del corriente, contiene el texto fiel y completo del acuerdo concertado.

NUEVO DIA
SE VENDE EN CACERES
 EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTÓN Y CANALEJAS.

Bajo el cielo de Hollywood
Hay que filmar así...

(EXCLUSIVA PARA ESTE PERIÓDICO)
 Cada vez que vemos una buena película americana, en inglés por supuesto, nos hacemos las mismas preguntas: ¿Por qué las nuestras no han de salir así? ¿Es que nosotros carecemos de obras y artistas tan excelentes como los extranjeros? ¿Es que no tenemos directores...?
 Tenemos de todo. Lo que no tenemos, o no queremos gastar, es el dinero que se necesita. Pero, si tenemos de todo y el dinero lo ponen las empresas norteamericanas, ¿por qué no se utilizan bien nuestros elementos para que las películas filmadas en español sean tan admirables como las filmadas en inglés?
 Las empresas norteamericanas, en general, no tienen confianza alguna en nosotros. No nos creen capaces de nada. Y ellas están seguras de que conocen lo nuestro mucho mejor que nosotros mismos. Es inútil que pretendamos vencerlas de su error. No aceptan que seamos de distinto modo de como ellos nos imaginan, y a nuestras observaciones contestan invariablemente: «¡Si sabremos nosotros cómo son ustedes! Ustedes no se ven como nosotros les vemos. Y si les presentásemos como ustedes su ponen que realmente son, ¿creen que esa supuesta realidad sería más interesante? No. Perderían ustedes la característica factura con que acostumbra a verles el mundo entero. La personalidad de ustedes sería, entonces, exactamente igual a la nuestra, o por lo menos, muy parecida exteriormente.»
 ¡No valdría la pena de hacer películas hispanas! Con las norteamericanas habría bastante.
 Por esta razón, en los grandes estudios, hasta ahora, sólo se hicieron, en español, películas de libro norteamericano. Y hasta cuando, por excepción, se quiso hacer alguna obra «puramente española», se tradujo del inglés!
 El único estudio que se dignó hacernos justicia fue el de la Fox, donde, por vez primera en la historia cinematográfica de Hollywood, se adquirió una obra española y se hizo su adaptación a la pantalla respetándose escrupulosamente el original, de absoluto acuerdo con su autor, el eminente dramaturgo Gregorio Martínez Sierra. Y para que la filmación se hiciera lo mejor posible, junto a los técnicos norteamericanos, imprescindibles hasta hoy, se puso al director español Benito Perojo. Con esto y un gran reparto al frente del cual se colocó a la gran actriz Catalina Bárcena, ¿cómo no garantizarse por anticipado el éxito rotundo de la producción?
 Así debieran filmarse todas nuestras películas: como la Fox ha filmado «Mamá»...
 ELENA DE LA TORRE.
 Hollywood, Agosto de 1931.

FORD
Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)
Camiones de 1, 2 y 3 toneladas
 (carrozados para entrega inmediata)
Ventas a largo plazo
Gomas - Aceites - Accesorios
CACERES **TRUJILLO**
 Ezponda-Plaza Mayor **Piedad, número 26**
Teléfono 333 **Teléfono 91**

Procesos célebres Carlota Corday

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una muchacha de aspecto provinciano, agraciada de rostro y de modales distinguidos, se detenía el día 12 de Julio del año 1795, hacia las siete de la tarde, delante del número 20 de la antigua calle de Cordeller, en París, y aunque la portera negle con obstinada impertinencia en un principio la entrada, accedió al fin al mostrarle una carta dirigida a Pablo Marat, el héroe del populacho de la República.

En el cuarto que habitaba el tribuno encontró la joven provinciana graves dificultades que vencer, ya que una muchacha de aspecto casi infantil, Catalina Ebrard, que había casado con Marat en el altar de la Naturaleza, impedía el paso de la portadora de aquella carta dirigida al Amigo del Pueblo.

Oyó Marat las voces de las dos jóvenes y ordenó a su mujer dejase pasar a la desconocida que tanto empeño mostraba en hablar con él; puesto que con anterioridad y el mismo día, había escrito dos cartas rogándole una audiencia.

Metido en una bañera de cina a la que cruzaba una tabla sin cepillar que le servía de escritorio, aparecía el busto desnudo de un enano estrecho de hombros y poblado el pecho de un bello rojizo. Con un pañuelo en carnado se cubría la frente.

Causó en la muchacha el aspecto de Marat repugnancia y horror. Sin darse cuenta de lo que decía y tras breves minutos de vacilación, fué contestando automáticamente a las preguntas que Marat le hacía sobre los diputados proscritos que se hallaban en Caen, lugar de donde era la doncella, y luego que acabó de escribir el tribuno una lista de los más significados, con satisfactorio acento exclamó: «Estimo en mucho tu comportamiento, ciudadana; de aquí a pocos días los haré guillotinar».

Bastaron aquellas palabras para enardecer el espíritu de la muchacha y en un rapidísimo movimiento, sacó de entre sus vestiduras un cuchillo y con certero golpe lo hundió en el cuello del tribuno, cerca de la clavícula derecha, ocasionándole la muerte en breves segundos.

El grito lanzado por Marat al recibir el golpe reunió en muy poco tiempo infinidad de gente, entre las que

se hallaban el comisario Guillar Dumesnil y el diputado Chavot, que hicieron presa a la doncella y comenzaron a instruir el sumario. Luego que fué reducida y maniatada, se la preguntó su filiación.

Dijo llamarse Marlana Carlota Corday d'Armont, natural de la parroquia de San Saturnino de Ligneres, Diócesis de Leis, de veinticuatro años, viviendo de sus rentas y permaneciendo ordinariamente en Caen, lugar de su residencia y en la actualidad en París, calle de los Agustinos, hotel de provincia.

Preguntada cuánto tiempo hacía que vivía en París y cuál era el objeto de su viaje, respondió haber llegado el jueves último con un pasaporte que había adquirido en su ciudad, de donde partió el martes.

Interrogada si no era más cierto que a la hora en que se le preguntaba se había introducido en casa del ciudadano Marat, el que se hallaba en el baño y al que había asesinado con el cuchillo que se le mostraba, contestó que sí, que conocía el cuchillo.

Requerida a declarar lo que le determinó a cometer el asesinato, contestó, que había visto a punto de encenderse la guerra civil en toda Francia y persuadida de que Marat era el autor principal de tantos desastres, había preferido hacer el sacrificio de su vida para salvar su país; de sus intenciones, a nadie las había manifestado; que vivía en Caen al lado de una vieja pariente y que a esta solamente le dijo que iba a ver a su padre; que frecuentaban muy pocas personas la casa de la señora Breteville, su tía y que nadie había sabido nada de su designio, siendo su único intento el venir a París, matar al infame Marat.

Preguntada para que dicese dónde se había procurado el arma, contestó:

Que había comprado el cuchillo aquella misma mañana, a las ocho, en el palacio real, pagando por él dos francos, que no conocía a nadie en la capital, que llegó el jueves a mediodía y que sólo saltó de su cuarto el viernes por la mañana, yendo a casa de Marat, y como no consiguió verle, marchó al hotel a escribirle dos cartas, llevando a efecto por la tarde su deseo.

Terminado el interrogatorio, el cínico Chavot quiso apoderarse sádicamente de un periódico, el «Boletín de Calvados», órgano de la unión de los Girondinos fugitivos, que Carlota Corday llevaba en su pecho; mas su po ella, a pesar de tener atados los brazos y las piernas, contener el bárbaro empuje de lujuria que abrasaban los ojos del diputado de la República, vengándose éste de ello diciendo: «Es necesario condenar a esta mujer cuanto antes, tiene pintada en el rostro la audacia de su crimen, es uno de esos monstruos que vomita la Naturaleza de vez en cuando para desgracia de la humanidad».

Fué conducida Carlota Corday a la cárcel de la Abadía y al día siguiente, domingo, 14 de Julio, relató al presidente de la Convención, Juan Bon San Andrés, el gran crimen cometido sobre la persona de un representante del pueblo: Marat no existe, ¡oh espectáculo horrible! Marat no existe, está en el lecho de muerte; se acusó de complicidad al diputado Duperret, a quien Carlota había traído casualmente una carta del alcalde de Caen, Barraraus, recomendándole a la muchacha en cierto asunto de un pasaporte para una compañera, siendo enviado a la Abadía, aun a pesar de su confesión y el ningún trato que había tenido con la procesada; más Chavot, marcó más extensamente su culpabilidad y después de referir al pueblo el sangriento suceso y de mostrarle el cuchillo ensangrentado del héroe, unió a su narración la proclama de Marchand, que terminaba así: «Marat acaba de caer a los golpes partidas; una furia de Caen, ha clavado el puñal en el seno del apóstol y del mártir de la revolución».

Fueron acogidas las voces del diputado con delirantes aclamaciones, pidiendo la muerte y la tortura para la doncella amiga de los girondinos.

El proceso de Carlota Corday, se instruyó rápidamente. Oídas las relaciones del crimen, se encargó de juzgar la causa el tribunal evolucionario que presidía el sangriento Fouquier Tinville, dejando a la reo la elección de su defensa.

Nombró ésta como abogada de su causa a Gustavo Doucet de Ponteboland, mas a éste no le alcanzó el aviso o no quiso defenderla, lo cierto es, que se le nombró de oficio al ciudadano Cheveaux Legarde, el defensor que había sido de la reina María Antonieta.

Fué trasladada desde los calabozos de la Abadía a la prisión de la Conserjería, compareciendo delante del Tribunal Revolucionario presidido por Montane, el miércoles 17 de Julio.

Leyó el escribano el acta de la acusación y tras una larga lista de testigos y una corta, aunque maravillosa, defensa del letrado Cheveaux-Lagarde, el presidente, que había escuchado la admirable narración de la Corday al relatar su crimen por su fanatismo político, dirigió al jurado acusador el interrogatorio siguiente:

¿Consta que haya sido asesinado Juan Pablo Marat?

¿Se halla convicta de esta causa Carlota Corday?

¿Se ha cometido con premeditación y con intención contrarrevolucionaria?

El jurado, compuesto de los hombres más terribles de la República, con voces roncadas donde se adivinaba el ansia de venganza, proclamaron por unanimidad las respuestas rituales para condenar a la víctima.

Javier
FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones
Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK a plazos
AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 CACERES

El acusador público, dedujo de ellas la imposición de la pena de muerte y la confiscación de los bienes en beneficio de la República.

Durante el proceso, Carlota Corday permaneció inmóvil, serena, arrogante y feroz, envolviendo con el desprecio de su mirada a los infames acusadores del Tribunal Revolucionario; mas al terminar el proceso dirigió una inclinación de respeto y agradecimiento a Cheveux-Lagarde, que también había sabido interpretar en su defensa los sentimientos que embargaban su alma.

El 19 de Julio, Sansón, el verdugo de París, llegó a la puerta de la prisión y luego de cortar la cabellera de Carlota, la revistió con la camisa roja, llenos de sangrientos reflejos que, según un escritor de la época, realzaban más la belleza de la heroína.

A las cinco de la tarde, aguardaba la carreta que había de conducirla al patíbulo, en el patio de la Conserjería; mil aullidos, injurias y amenazas partieron de la innoble multitud devota de Marat; ella, tranquila, recorrió montada en el inmundo vehículo las calles de París durante dos interminables horas.

A cosa de las siete llegaron al lugar del suplicio, y

el auxiliar del verdugo desató la roja vestidura y desató el pañuelo que anudaba su garganta, al mismo tiempo que la dirigía groseros insultos que parte del pueblo coreaba.

Serena siempre Carlota Corday, presentó su cuello al verdugo «y luego de haber separado la hermosa cabeza del tronco, el criado de Sansón, Legros, enseñó al pueblo la testa ensangrentada y con su infame mano la dió una bofetada en la mejilla».

Apenas cumplidos los 24 años, murió aquella virgen, mártir de sus ideas, que quiso salvar a Francia del tirano despotismo de Marat.

CONCHA PEÑA
(Abogado)

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Segundo Chaparro Rodríguez, hijo de Vicente y Micaela. Gómez Saucedo.

MATRIMONIOS:

Francisco Delgado Picapedra, con Juana López Corrales.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

M. Luengo de Uribarri
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Dodge - Crysler - Plymouht - Citroën
CAMIONES
DODGE - FARGO - CITROËN
Delegación, Exposición y Venta para la provincia
ANTONIO PLA ALVAREZ
General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Mirador de los días Noticia y motivo

(En Valencia de Alcántara, un grupo de jóvenes entusiastas ha fundado un periódico semanal independiente).

El motivo. Váis a comer. Queréis encaminar vuestros pasos por un derrotero que se salga de los límites cotidianos. Dividís los amplios horizontes. Estáis dispuestos a la lucha. ¿Con quien váis a luchar? Ya contestaréis a mi pregunta. Hastados del vivir pacífico, principiáis a gustar las emociones del periódico. Y a mí no me extraña nada, porque nada tiene de extraño que unos espíritus jóvenes ansien sufrir las múltiples contracciones de la idea. Al contrario, el vivir en la inercia sí que es objeto de reflexión y cábalas. A través del color de mi cristal.

Es muy atrayente el pensamiento de las horas que se deslizarán en la «casta» Redacción. Allí llegará la nota política, el eco de sociedad, la anécdota del día. Acudirá también el rumor, la comadrería, la crítica, el barullo. Y se emborronarán cuartillas. Muchas cuartillas que han de tapizar la mesa. Tal vez se encuentre un anónimo, besando a los versos de algún poeta espontáneo. Y un artículo señalado con una cruz roja. Y un sobre marcado con una cruz verde.

Llegará también la discusión. Discusiones muchas veces acaloradas. Acaloradísimas. Y sin embargo, muchas veces pueriles. Entre la niebla que forme el humo de los cigarrillos, consumidos impacientemente uno tras de otro, flotarán las cabezas exhibiendo su boca grande, abierta, en «posse» gritativa. Algún redactor, o dos o tres, que se empeñan en la publicación de un artículo «que ha de hacer mucho daño». Sí. Procurando no alarmarse. Porque esto ocurre en todas las «casta» redacciones. Es el empeño, el capricho, la obstinación muchas veces en hacer vibrar con el estilete de la pluma el sensible nervio de la susceptibilidad.

Y en estas ocasiones, la personalidad del director será cuando tenga que definirse sinceramente, hablará con prudencia, obrará con justicia, caminará con cautela.

El periódico, sufrirá de otro modo. Si el chismorreo y la envidia son sus fines, si embozado tras otros medios llega a ese fin, todos conoceremos el final. Recordemos que el gran genio literario de «Figaro» no pudo evitar que «El Po» recito «Habrador» muriese apenas ac-

bado de nacer. A pesar de que en los pueblos el cotilleo se haya constituido en necesidad.

El periódico, que demuestre en sus columnas la educación que le infundan. Que no se ocupe demasiado de nadie, aunque a ciencia cierta sepa que los demás se ocupan de él. Porque esto es inevitable.

El periódico, que no caiga en el amaneramiento. Un amaneramiento de descripción, por ejemplo, es de un efecto desagradabilísimo. Que a través de las vidrieras del despacho, no se obstinen en ver un cielo plomizo, un día gris; un ambiente de otoño. Porque quienes así lo vieran escribirían sus artículos demasados aburridos. Que se olviden siempre que vayan a coger la pluma, que la nostalgia del pueblo, es la nostalgia del alma. Que no canten mucho la alegría de un sol de oro, de una mujer guapa, el fuego de unos ojos, la nota armónica de unos claveles rojos. Serían muchas las cajadas que brindarían — ¡oh pueblos! — al poeta anónimo.

Prudencia, justicia, cautela. Podéis hacer honor al lema: «Atalaya». Mirador. Atalaya imparcial. Balanza equitativa. Un punzazo diplomático a tiempo. Un comentario discreto. Pero sin desbarbar. Yo he conocido varios semanarios locales. Señalan otros tiempos tal vez. Quizá fuesen otras costumbres. Pudiera haber influido la fata de táctica. El caso es que se despeñaron. Hay que saber avizorar. Y estar en el término medio. No deslizarse nunca, por nadie. Que el público que lee, es el más amigo y sin embargo el más enemigo del periódico.

Sé que en la lid, es una práctica muy difícil. Sé también que con tiento se pueden arrostrar todos los obstáculos. Vencer todas las dificultades. Unos espíritus jóvenes pueden llegar, aun a costa de todo, hasta donde se propusieron. Pero no deja de ser difícil.

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID
SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

SUCURSAL PARA EXTREMADURA

SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera.
Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Enfermedades de los ojos

H. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

SOCIEDADES RIVALES

Una conferencia que origina disturbios

Con motivo de una conferencia que anteaer dió en Carrascalejo don Angel Pedrero, que versó sobre cuestiones sociales, se produjo una gran alteración de orden público, que tuvo que ser sofocada por la Guardia civil del puesto de Valdela casa del Tajo.

En el salón donde se celebró la conferencia, se dieron gritos diversos y en la calle discutieron acaloradamente los elementos pertenecientes a dos sociedades obreras, que trataron de agredirse, lo cual pudo evitar la Guardia civil, con el alcalde y demás autoridades que presidieron el acto.

El orador, don Angel Pedrero, que es maestro nacional de Majadas y habló como delegado de la Casa del pueblo de esta capital y presidente del partido de Navamoral, manifestó que se personó en Carrascalejo al objeto de dirimir una contienda entre dos sociedades que mantienen un mismo ideal político, desarrollando su conferencia con toda normalidad; pero al abandonar el local surgieron los incidentes al cuestionar dos individuos, pertenecientes a cada sociedad, por si una era más legal que la otra.

Afortunadamente no hubo que lamentar sucesos de gravedad.

Una suscripción

11 de Septiembre de 1931

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Un desconocido, 100 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Mirando al campo Cultivo en secano

Aunque son muchos los factores que intervienen en la Agricultura, se puede decir que la trinidad suelo, sol y agua, es la más importante, además de imprescindible, porque faltando uno de los tres, no se produce ni un solo grano.

El suelo no tiene variación en cada sitio y sólo con los fertilizantes, con los abonos, se modifica algo su composición química.

El sol es un elemento exuberante, espléndido, derrochador de calorías en este país donde la cebada recoge pronto el caudal de éstas que necesita y madura en el mes de Mayo.

En Asturias y Guipúzcoa hemos visto este cereal en Agosto todavía sin madurar por falta de las calorías, necesarias.

En cambio en esos países es abundante la lluvia y se producen también con abundancia el maíz, legumbres, patatas, plantas forrajeras, etcétera, dando lugar a una gran riqueza de carnes, leche, queso, manteca, etc.

Por desgracia, en Extremadura todos los malos años son por escasez de lluvia, aunque tengamos suelo y sol en abundancia.

¿Cómo podríamos aumentar el agua aprovechable para las plantas?

Se admite en la actualidad que el agua de lluvia se divide en tres partes sensiblemente iguales.

Una se filtra y aprovecha a las plantas.

Otra se filtra también, pero después se eleva y al salir a la superficie se evapora, perdiéndose completamente.

La otra parte restante se corre y va a alimentar los arroyos y los ríos.

Resulta de lo expuesto, que las plantas se aprovechan sólo de la tercera parte del agua de lluvia.

¿Cómo podríamos aumentar esa parte de agua aprovechable?

Dado el caso de no estar en nuestra mano el aumentar la lluvia, sólo hay un medio, y es evitar la evaporación, y entonces, de las tres partes de la lluvia, dos se filtran y una se corre y, por tanto, el agua que aprovecha la planta se ha duplicado.

¿Y cómo se evita esa evaporación? Veamos un ejemplo:

Si se tiene un plato conteniendo un poquito de café y se coloca en el mismo un terrón de azúcar, el café va subiendo por el terrón hasta la parte más alta del mismo. Esta fuerza, que desafía y vence a la gravedad, es la que hace subir al café y se llama capilaridad.

Si en lugar del terrón de azúcar se coloca una porción de azúcar en polvo, ya el café no asciende por el azúcar, porque no hay capilaridad.

En el terreno sucede lo mismo: después de las lluvias, cuando se va secando la superficie, se endurece, y nace la fuerza ascensional, que eleva al agua que se había filtrado, y al asomar a la superficie se evapora y se pierde para la planta. (Este es el caso del terrón de azúcar).

Supongamos que después de la lluvia y cuando aún formada la tez o corteza en el terreno, se la da una labor de grada, rastrilla o arado; es decir, se arica el terreno y, por tanto, la corteza no se forma, ni nace la fuerza ascensional, y por consiguiente, se evapora. (Es el caso del azúcar en polvo).

En el primer caso, la planta recibió la tercera parte del agua llovida, y en segundo, aricando el terreno, recibe dos terceras partes, es decir, el doble sin que haya aumentado la cantidad llovida.

Se comprende que cuando las plantas: trigo, habas, etcétera, llegan a cubrir el terreno o superficie de evaporación, no hace falta seguir aricando.

Y ahora vamos a la parte económica:

Con este procedimiento se aumenta la producción de grano, paja, etc.; pero crece también el de jornales, y para saber si conviene o no, se hace la experiencia, tomando dos parcelas iguales de un área por ejemplo (cien metros cuadrados), haciendo en una las operaciones dichas, anotando el gasto de jornales, etc., y en la otra parcela, que viene a ser como testigo, no se hace nada, bastando después comparar los resultados.

En los Estados Unidos se emplea mucho este sistema y es indicio de buen rendimiento.

MARTÍN REGODÓN

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

CACERES

Teléfono núm. 289

Plaza Mayor, número 28

Al abrir las Escuelas PAPERAS

Otra de las enfermedades frecuentes durante la época escolar, debido al íntimo contacto de los niños durante ella y la arraigada y su cía costumbre de chupar el lápiz, dar a probar las golosinas, etcétera, medios a través de los cuales se transmite más frecuentemente, es la parotiditis o vulgarmente paperas.

La enfermedad de por sí no es grave ni peligrosa, pero sus complicaciones, que suelen ser frecuentes, llevan a prolongarla y conduce a la esterilidad en ambos sexos.

Se llaman parotiditis porque es una inflamación de la glándula parótida, aunque por regla general todas las glándulas salivares se encuentran afectas; pero el hecho de ser la parótida la glándula mayor y más visible, cuando se inflama, es por lo que ha recibido el nombre de ella.

Su período de incubación no es bien conocido, pero usualmente va de tres días a dos semanas y es durante este período que la enfermedad es más contagiosa por encontrarse el niño aparentemente sano y seguir reuniéndose con los demás.

Los síntomas más característicos son la hinchazón de la cara y dolor y rigidez del cuello; esta hinchazón está localizada directamente por delante del orificio del oído; cualquier hinchazón que exista por debajo o detrás del lóbulo de la oreja o en el cuello, podrá ser una inflamación de las anginas o de los ganglios del cuello, pero nunca unas paperas.

Las otras glándulas salivares que se encuentran por debajo de la mandíbula y de la lengua, son más difíciles de explorar aún cuando estén hinchadas.

La mejor manera de evitar las complicaciones que como anteriormente decíamos, conducen a la esterilidad en ambos sexos, es la pronta asistencia médica y el darle a esta enfermedad la importancia que a nuestra opinión debe tener; lo mejor es hacer guardar la cama al enfermo mientras duran los síntomas agudos y no desaparezca la fiebre, llamando la atención del médico siempre que se presenten dolores que puedan ser sospechosos.

Con el fin de evitar los contagios se desinfectarán cuidadosamente, bien sea por la ebullición o por la permanencia prolongada en

agua con polvos de gas, los objetos de uso del enfermo, así como las ropas manchadas con secreciones de la nariz y la boca; los objetos que no sean de valor deben destruirse.

Cuando se presente un caso en la familia se deben explorar las demás personas que la componen, tocando cuidadosamente la cara, si se nota un bulto extraño, sospecharemos de las paperas, pues normalmente la glándula parótida no se percibe al tacto.

DR. A DEL CAMPO.
Del Instituto de Higiene

DE GUERRA

El ministro ha recibido al capitán Sediles

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 10 t.)—Esta mañana ha estado en el ministerio de la Guerra el capitán Sediles, que conferenció largo rato con el ministro señor Azaña.

Al salir fué interrogado por los periodistas sobre el objeto de la visita, diciendo que había tenido carácter particular.—Mencheta.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

Otras noticias de Sevilla

Detalles de la explosión de una bomba en la Central Telefónica

Uno de los cascotes hirió a una mujer que estaba acostada en su domicilio

MADRID, 12 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Las últimas noticias que recibimos de Sevilla, nos comunican nuevos detalles de la explosión de una bomba en la Central Telefónica de aquella capital.

La explosión, que fué enorme, además de destrozar dos tabiques, causó daños de importancia en varias ventanas, cabinas y aparatos de la línea urbana.

Uno de los cascotes penetró por una ventana de la calle de Fernández y González, hiriendo gravemente a Manuela Arredondo García, que se hallaba acostada.

También a consecuencia

de la explosión fué destruída la valla de una fábrica inmediata.

Ayer habían sido puestos en libertad dos huelguistas de la Telefónica.

La explosión se oyó en toda la capital, acudiendo inmediatamente las autoridades y fuerzas de orden público.

La policía tiene sospechas de un individuo que durante la noche se hizo el dormido en una de las escalerillas que dan acceso al edificio.

Ha quedado cortada la comunicación con las líneas urbanas.—Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2 83 a 3 15.

Toros, de 2 83 a 3 13.

Bueyes, de 2 74 a 3 04; promedio, 3 10.

Terneiras de Castilla, de primera, de 4 70 a 5; de segunda, de 4 22 a 4 57.

Idem Montaña y Asturias, de primera, de 4 26 a 4 61; segunda, de 3 83 a 4 13.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3 74 a 4 00

Idem grandes, de 3 35 a 3 61.

Lanares: corderos, de 3 40 a 3 50.

Ovejas, de 2 55 a 2 65.

Carneros, de 3 00 a 3 10; promedio, 3 18.

Cerdos extremeños, de 2 70 a 3; promedio, 2 60.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Cuestiones locales La situación de los obreros carpinteros

No estamos seguros si el asunto adquirió determinado carácter oficial, o fué simplemente un acuerdo o cambio de impresiones entre los elementos interesados; pero recordamos en estos momentos que, bien en el Ayuntamiento, o en la Casa del Pueblo o en la Sociedad de Carpinteros, se trató, en días que se hacía alarmante la falta de trabajo para los obreros de este ramo, del doloroso contraste de que mientras había muchos obreros carpinteros parados, de fuera se traía la obra hecha para las construcciones, pensándose, en legítima defensa, poner a lo que ocurría, aquellas trabas que el propio Estado, en defensa de la producción nacional, suele emplear valiéndose de los aranceles o de otros medios.

Si así es, cosa contra la cual no se pueden emplear ciertos argumentos, nos extraña la indiferencia con que se mira este problema, pues nos aseguran que más de dos obras en Cáceres se llevan a cabo trayendo de fuera todo lo preciso en materia de madera, restando con ello ocupación a los obreros de la localidad.

¿Qué resulta más barato? También lo son y mejores los paños ingleses y queras que no, por fuerza hemos de consumir los de Tarrasa. Y he aquí nuestra pregunta: ¿Por qué pasa desapercibida esta cuestión? Quisiéramos que nos la aclararan.

DE SAN SEBASTIAN

Se resuelve el conflicto de los obreros tranviarios de Tolosa

POR TELEFONO

Madrid, 12 (5 20 t.)—Informan de San Sebastián, que ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado por los obreros tranviarios de Tolosa.

Se ha establecido el jornal mínimo de seis pesetas.—M.

La «Gaceta» de hoy

Se reorganiza el patronato de protección a la mujer

Otras disposiciones

MADRID, 12 (5 20 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico titular de Plasenzuela, en la provincia de Cáceres, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 501 pesetas.

Créditos extraordinarios

Leyes para la concesión de suplementos de créditos extraordinarios.

Protección a la mujer

Reorganizando el Patronato de Protección a la Mujer, que podrá reclamar contra los delitos de corrupción y tráfico de menores. Se establece un Consejo superior de las delegaciones locales, en el que figuran como vocales femeninos, las señoras Clara Campoamor, Victoria Kent y Ascensión Mardaga.

El servicio en los Miqueletes

Fijando en seis años el tiempo de servicio de los oficiales del Ejército en los Cuerpos de Miqueletes y Misioneros.

Instrucción Pública

Disponiendo que los alum-

nos de la Sección de Ciencias Químicas puedan voluntariamente hacer su licenciatura en un período de cinco años.

La Academia de Infantería de Marina

Disponiendo que se cierre inmediatamente la Academia de Infantería de Marina y que los alumnos ingresen como aspirantes en la Escuela Naval Militar.—Mencheta.

EN NORUEGA

Ha terminado la huelga general

Informan de Oslo que la huelga general ha terminado en la mañana de anteayer. Duraba desde hace cinco meses y medio. Afectaba la huelga a 60.000 hombres y a 18 industrias noruegas.

EN PRISIONES MILITARES

El señor Cruz Conde ha visitado al general Cavalcanti

POR TELEFONO

Madrid, 12 (6 35 t.)—El señor Cruz Conde, ex gobernador de Sevilla, ha estado hoy en Prisiones militares para visitar al general Cavalcanti.—Mencheta.

ULTIMA HORA

Esta noche sale para Madrid el gobernador de Bilbao

El entierro del joven Francisco Barro

MADRID, 12 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Bilbao, que los diputados a Cortes señores Oreja y Egullot, han visitado al gobernador civil para lamentarse de los sucesos.

Esta autoridad ha dado órdenes terminantes a los guardias de seguridad y a la policía, para que eviten la celebración de manifestaciones y alborotos en las calles.

Llamado por el ministro de la Gobernación, señor Maura, esta noche sale para Madrid el gobernador Civil.

La policía ha detenido esta mañana a cinco jóvenes nacionalistas a quienes no se les ocuparon armas.

El total de los detenidos por los sucesos de ayer, se eleva a 14.

En la Gran Vía y en la Plaza de Santiago se forman continuamente grupos de curiosos que comentan los sucesos. Entre los nacionalistas y los republicanos se han cruzado esta mañana buen número de bofetadas.

La Guardia de Seguridad vigila las calles con tercerola.

Para esta tarde se había fijado el entierro del joven Francisco Barro.

Los presos de la cárcel han anunciado para el día 17 la huelga del hambre.—Mencheta.